

ACTA N.º 191 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y veintidós minutos del día dos de noviembre de dos mil veintiuno, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), y D.<sup>a</sup> Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado D. Jesús María Corona Ferrero, en funciones de Letrado Secretario General.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2022. [10L/1100-0003]

En relación con la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2022, remitido por el Gobierno, y advertido por los Servicios Jurídicos de la Cámara la falta del correspondiente Informe de Impacto Normativo, la Mesa, oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de hoy, ACUERDA requerir al Gobierno la remisión urgente del citado Informe de Impacto Normativo,

Así mismo, SE ACUERDA celebrar nueva sesión de Mesa y Junta de Portavoces el día 3 de noviembre, a las 11:45 horas, al objeto de proceder a la calificación y admisión a trámite del citado proyecto de Ley.

PUNTO 2.- PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS. [10L/1000-0015]

En relación con la tramitación del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, remitido por el Gobierno, y advertido por los Servicios Jurídicos de la Cámara la falta de los correspondientes Informes de Impacto Normativo y de Impacto de Género, la Mesa, oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de hoy, ACUERDA requerir al Gobierno la remisión urgente de los citados informes.

Así mismo, SE ACUERDA celebrar nueva sesión de Mesa y Junta de Portavoces el día 3 de noviembre, a las 11:45 horas, al objeto de proceder a la calificación y admisión a trámite del citado proyecto de Ley.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y veintiséis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,